

BARCELONA.

Ventajas para los señores suscritores á EL SOL.

Primera.—Recibir un periódico el mas grande de España, que insertará, sin ningún retardo todas las Reales órdenes, Sesiones de Cortes, extracto de los periódicos sea cual fuere su color y cuantas noticias importantes se lean en ellos, políticas, mercantiles, industriales, literarias, religiosas, teatrales, de modas, etc. etc.

Segunda.—Adquirir cada mes un tomo de elegante proporcion, de escogidas novelas, ó de otras materias de amena literatura.

Tercera.—Poder asistir á un gabinete de lectura, que se procurará trasladar á un punto mas céntrico y espacioso del que está en el día, en el que tienen los suscritores reunidos los principales periódicos que se publican en Europa y América y todos los de España.

Cuarta.—Tener á su disposición en el mismo gabinete una biblioteca con un gran número de obras que se irán aumentando.

Quinta.—Poseer obras de gran mérito por la mitad de su valor, como el Panorama Universal, el Diccionario Geográfico Universal, el Diccionario Histórico Enciclopédico y otras cuya lista se publicará.

Quando lean nuestros suscritores estas líneas, ya habrá comenzado el año 1850; y así como ayer nos despedimos del 1849, que ha terminado su carrera y se ha hundido en la noche de los tiempos, creemos deber saludar al que hoy aparece levantándose del seno de la eternidad, Empero si no es difícil exponer los hechos pasados que pertenecen al dominio de la historia; lo es en extremo y hasta imposible emitir juicios fundados sobre lo que ha de suceder, porque Dios ha negado al hombre la facultad de levantar el velo que cubre el porvenir. El tiempo va saliendo sucesiva y paulatinamente de un abismo insondable, donde los ojos humanos no pueden penetrar, y con el tiempo van apareciendo los acontecimientos eslabonados por la omnipotente mano de AQUEL que dirige desde su eterno é incorruptible sólo los destinos de la humanidad. Lo único que le es dado al hombre acá abajo es aventurar la opinión de lo que entiendan probable, en lo futuro, confesando siempre su nulidad é impotencia, su errabilidad y lo limitado de su entendimiento. Esto es lo que vamos á hacer nosotros al tomar en cuenta el estado en que deja las cosas europeas el año 1849.

En el norte de Europa quedan algunas cuestiones que resolver. Entre Dinamarca y Prusia hay pendiente la cuestión sobre los ducados de Schleswig y Holstein, cuestión que después de haber ocasionado una guerra bastante encarnizada entre aquellas dos potencias, ha sido aplazada por el armisticio celebrado y que ha ido prorrogándose sucesivamente. La Prusia pretende representar los intereses de toda la Alemania en este asunto; al paso que el Austria que bajo tal concepto estaría tan interesada como aquella, permanece, al parecer indiferente, y la Rusia íntima aliada suya se declara mas

bien favorable á la Dinamarca. La actitud tomada por el coloso del Norte, que habrá sido la principal causa de que las contrarias peticiones no hayan podido ser conciliadas en Londres, como lord Palmerston habria querido, motivará probablemente que la solución de este asunto no sea á gusto de la satisfacción de la Prusia.

La Rusia que aspira á tener siempre un pretexto para obrar á su talante en el Oriente, y para hacer sentir todo el peso de su influencia y de sus ejércitos á la Turquía como tambien para mantener en alarma á la Inglaterra, que debe temer por sus importantes posesiones de la India el día en que aquella potencia dé un paso hacia esa parte del globo, ha provocado de acuerdo con el Austria, que la sigue como satélite, la llamada cuestión de Turquía. La espulsión de los emigrados húngaros y polacos, no es mas que un objeto aparente, porque ningún recelo pueden inspirarle algunos centenares de hombres desarmados y destituidos de medios y aun de influencia despues de su completa derrota en Hungría. El fin único no es otro que el espresado; y por lo mismo no juzgamos que pueda resolverse la cuestión tan fácilmente, como algunos periódicos extranjeros creen, á pesar de las evoluciones de las escuadras francesa é inglesa; á no ser que la Turquía directa ó indirectamente consienta en supeditar su política á la de Rusia, porque esto fuera ya un triunfo completo para esta última potencia, triunfo que es muy de temer consiga durante el año que empieza.

En Suiza queda tambien pendiente otra cuestión sobre refugiados políticos; pero no hay la menor duda en que la confederación tendrá que ceder á las exigencias de casi todas las potencias europeas, empeñadas por su propio interés y conservación en que aquellos cantones no sean un depósito de combustible, un foco de revolución perenne que esté amenazando á toda la Europa.

La cuestión mas grave y mas complicada que habrá que resolver durante el año 1850, es la de Alemania. Allí hay muchas pretensiones opuestas, muchos intereses encontrados, muchas ambiciones á satisfacer; y si por un lado una vez suscitado el importantísimo asunto de la centralización ó nacionalización alemana, es imposible no resolverlo; por otro la resolución, cualquiera que sea la que se proponga, ofrece siempre graves dificultades, porque perjudica estos á aquellos intereses y derechos adquiridos, y no puede alcanzar á satisfacer todas las ambiciones, ni dejar de hacer concebir recelos de preponderancia á favor de una de las casas reinantes que en este negocio han de tomar parte. Todo tiende á hacer creer que la diplomacia apoderada ya de esta cuestión, habrá al fin de resolverla, aunque no atinamos al modo, por manera que bien pudiera ser que ya que no fuese esto ocasion de una guerra, cuya suerte penderia de la intervención rusa, el año 1851 encontrase las cosas en el mismo ser y estado con corta diferencia, en que hoy se hallan.

En Italia falta todavia mucho para que los negocios públicos hayan adquirido toda la normalidad y aplomo que fuera de desear. No obstante el triunfo conseguido en el campo electoral por el partido conservador del Piamonte, y las últimas concesiones que la Francia y el presidente de su república han hecho á S. S. hacen augurar que todas las cuestiones allí pendientes obtendrán una solución pacífica y satisfactoria. Las ideas demagógicas han recibido en aquella península tan rudos golpes, y el espíritu público desengañado está tan prevenido contra ellas, que no es de recelar que, por lo menos durante algún tiempo, traten de levantar la cabeza.

La nación francesa no se halla tam-

poco sentada sobre sólidos y estables cimientos. Su situación á pesar de todas las apariencias, no es normal ni lo que debe ser. La extensión de su territorio, lo numeroso de sus habitantes, sus colonias, su organización, su posición topográfica, sus hitos antiguos y arraigados, las condiciones que parecen necesarias de su existencia, y hasta tal vez el carácter voluble que á sus naturales se atribuye han de ser parte para que el estado actual de cosas no sea permanente. Que es lo que allí sucederá, que sesgo tomarán los acontecimientos, que resultado tendrán, esto es lo que nosotros no nos atreveremos á pronosticar, pero ellos que entre tanto se habla ya de tratos y combinaciones que se celebran sobre los futuros destinos de la nación francesa, y que se ha indicado como medio de conciliación la unión de dos ramas de familias destronadas.

Al terminar esta revista rápida y no del todo completa, cábenos la satisfacción de decir que no vemos en nuestra nación síntoma alguno ni probabilidad la menor de que hayan de tener lugar algunos graves acontecimientos. Despues de vencida la rebelión armada en las ciudades y en las montañas, cualquiera que ha sido su bandera, sus medios y su objeto: ha debido deponer toda idea de ulteriores intenciones. Por otra parte, el espíritu público reanimado con esas mismas victorias conseguidas por el gobierno y por la convicción íntima de que la paz y el orden son el bien supremo que los pueblos pueden aspirar, sería la roca inmóvil y firme en que cualquier intento subversivo vendría á estrellarse. Otra circunstancia favorece estas felices angustias, y es que el gobierno fuerte con el asentimiento de todo el país, ha podido emprender una marcha de justa tolerancia, que ha contribuido á desarmar los partidos extremos, sin que por otro lado pueda achacarse á debilidad; y sin que se prive de valerse de medios fuertes y eficaces, en que abunda, para contener á todos en el círculo de sus deberes.

PRENSA BARCELONESA.

EL BARCELONÉS.

Mañana va á espirar el año 1849 y las clases pasivas solo han recibido seis pagas en el largo periodo de doce meses. Apelamos á todos los hombres imparciales para que nos digan si con seis mesadas en el transcurso de un año, ademas de los atrasos que á esta desvalida clase se adeuda, puede vivir ninguna familia por escasa y reducida que sea. Quizás se nos responderá que trabaje, si quieren mantenerse, como lo hacen otras muchas viudas y huérfanas que nada cobran por el tesoro. Pero las infelices que por su edad ó por sus achaques no se encuentran en estado de trabajar, ¿qué harán? ¿Y la que tenga una hija enferma, ó un hijo tullido, ó esté ella misma postrada en el lecho del dolor, ¿hacia donde volverá los ojos? ¿Será justo que se le condene á morir de hambre cuando tienen un derecho indisputable á que se le abonen los intereses del capital impuesto por su marido, á costa de muchas privaciones y de largos sacrificios?

Si los ministros se parasen á considerar las terribles consecuencias que trae el sistema de dejar desatendidas tan sagradas obligaciones, para hacer frente á otras menos apremiantes, cuando no superfluas, se horrorizarían indudablemente. Ignoran acaso que cercenan á las viudas y huérfanas parte de los haberes que por las leyes les corresponden, equivale á ponerlas en la dura alternativa de perecer de miseria, ó abandonar á la prostitución? ¿Quién habrá de exigir á señoras de buena cuna y acostumbradas á portarse con decencia, que se pongan á servir en calidad de criadas, en una casa para proporcionarse el natural sustento? ¿Cómo puede nadie pedir en nombre de la virtud á una niña delicada que se condene á las mas duras y penosas faenas para ganarse un pedazo de pan regado con el sudor de su frente y las lágrimas de sus ojos?

La miseria, cuando recae sobre clases que no están acostumbradas á ella, ni se encuentran preparadas á sufrirla desde los primeros pasos de la vida; es el elemento de corrupción mas eficaz y poderoso. Y como la corrupción, alimentada á la sombra de los malos gobiernos, degenera en una lepra contagiosa, bien pronto se resienten todos los miembros del cuerpo social y político.

Creemos muy confiadamente que por mas conceptos que por tal motivo aduzcamos, nunca encareceremos lo bastante la necesidad que

tiene el gobierno de la nación de atender á las viudas y huérfanas. Los cesantes y los jubilados, por ser hombres, pueden mas fácilmente subvenir á sus perentorias necesidades, aunque no por eso deje de ser menos sagrado é indisputable su derecho. Pero esas decrepitas ancianas, esas débiles mugeres, que contando con la modesta pensión que les dejó el padre ó el esposo, se ven defraudadas y perseguidas por una turba de acreedores, ¿á que han de dedicarse? Si los ministros se dignasen penetrar en el miserable albergue de cualquiera de estas desventuradas, cuya suerte miran con tanta indiferencia, estarían seguros de que quedarían consternados á pesar de su egoismo, allí verían retratados, con terribles colores, el abandono, las privaciones, la miseria, la desnudez, la desesperación: allí verían puesta á prueba la virtud con las tentaciones de un día y otro día; el pudor luchando con la necesidad, la hermosura indecisa sobre si resignarse á perecer marchita ó salir al mercado para especular con sus embelesos y atractivos. Triste y desconsolador espectáculo! Tal es, sin embargo, el cuadro fiel que presenta la mayor parte de las familias de viudas y huérfanas.

EL BIEN PUBLICO.

En 1845 se decretó la reforma del sistema tributario, pero ni aun esto se hizo en su conjunto, sino parcialmente. Se refundieron varias contribuciones en una, se alteraron las bases de otra, se creó alguna que tuvo que abolirse al año siguiente, pero aun quedaron en el mismo sistema tributario otros arbitrios que todo aconsejaba que se abolieran, no se hizo para el presente ni por el porvenir ningún pensamiento sobre las rentas estancadas. Se hizo una reforma en las cuatro grandes contribuciones; pero no era esto haber decretado la reforma completa de la hacienda.

Para mejorar su situación, la reforma debía haber ido mas lejos, debía haber sido mas radical, debía haber alcanzado á la hacienda en su conjunto. La reforma debía haber alcanzado: al activo y al pasivo; debía haber ido hasta á remover las causas del poco incremento que tienen nuestras rentas, las causas de ese conflicto en que se encuentra siempre nuestra situación económica; debía haber introducido así en los ingresos como en los gastos los dos grandes principios administrativos, la unidad y la sencillez. Mas para ello hubiera sido preciso hacer una reforma completa y ardua, y el gobierno no hacia sino una reforma parcial y melancólica; para ello era preciso que el gobierno hubiese emprendido la reforma conforme á un sistema, y no os el ministro que la emprendiera, el que tiene un sistema en administración.

Para que hubiese sido completa esa reforma, no solo era preciso cercenar del presupuesto de gastos ese cúmulo de rodajes administrativos, inútiles para la gestión de los intereses públicos, aptos solamente para conservar un personal de mas de 100,000 empleados; sino que era necesario ante todo estudiar el origen de cada una de las cargas del presupuesto, y el modo de llevar á él la sencillez y la unidad.

Era preciso ante todo examinar este capítulo de los haberes de las clases pasivas que ascendía á mas de 140 millones de rs. en 1845, y se presuponen en 175 millones para 1850: era preciso dedicarse á escogitar el mejor medio de dotación del culto y clero, no de un modo transitorio, como se hizo, sino de un modo permanente, como se ha intentado despues; era necesario preparar, ya que otra cosa no pudiese hacerse, el definitivo arreglo de la deuda, que con menoscabo de nuestro honor y de nuestro crédito, sigue en la confusión y el abandono; era necesario decretar la centralización de fondos, á despecho de las preocupaciones, de las quejas, de los intereses que se creyesen lastimados; era preciso librar al país de la costosa y estéril administración de los bienes nacionales, ya consagrando con la pronta enagenación de los mismos el principio de la desamortización, ya entregándolos en administración y usufruto al clero ó á quien mejor se viese conveniente: era necesario organizar la administración de la hacienda, introduciendo en ella la moralidad, la unidad, y la sencillez; era preciso dictar esta ley de contabilidad, que quiera Dios que se discuta y apruebe en esta legislatura, y que no vaya á aumentar, como tantas otras, el catálogo de las leyes que no se cumplen. Así y solo así hubiera sido radical y completa la reforma de nuestra hacienda; solo de esta suerte podía ser concienzuda y fecunda la reforma del sistema tributario; mas, ¿qué otra cosa que la esterilidad, podía surgir de una empresa tan menguada?

Parcial é incompletamente como se acometió, los resultados no podían ser otros que los que hemos visto durante los últimos cinco años: los impuestos se perciben según las bases de las leyes y decretos del mayo de 1845; pero la situación de nuestra Hacienda es tan infeliz y embrollada como lo fué durante la guerra civil. ¿Ha habido un solo año siquiera desde que subsiste el sistema tributario que hayan percibido todos sus haberes las clases que cobran del Erario? ¿Puede señalarse una sola carga que haya desaparecido de entre estos espantosos cúmulo de ellas que abruma á nuestro tesoro? En los últimos cinco años solo hemos visto aumentarse nuestra deuda flotante; conservarse el mismo presupuesto de la caja de amortización; y un establecimiento que habia auxiliado al gobierno bajo la confianza de los pingües rendimientos de nuestras contribuciones, aproximarse á los bordes de su ruina. Hé aquí algunas de las magnificas consecuencias

del sistema tributario; no queremos apuntar por ahora las que ha dejado en la riqueza privada.

Una sola consideración resumirá y pondrá fin á este artículo. Si al acometerse la reforma de nuestra hacienda, se hubiese emprendido completa y no parcialmente, sin duda se hubiera visto no ser necesario gravar la propiedad y el trabajo con esos 500 millones á que ascienden los cuatro grandes impuestos, ó si aun entonces hubiese sido preciso hacerles llevar esta carga, hubiérase mejorado la situación del Tesoro, empujándose la reforma del modo como se hizo en 1845, la propiedad y el trabajo sufren un gravamen que ni tiene apariencias de ser el último, ni ha producido beneficio alguno para el Tesoro; queda aun por hacer lo que pudo y debió emprenderse en aquella sazón, y que deberá emprenderse mas tarde ó mas temprano, si la regeneración de nuestra hacienda no ha de empezar por una bancarrota; y en medio del malear que aqueja al país, y á que contribuye en gran manera el sistema tributario se dejan oír repetidas quejas acerca de la magnitud y esterilidad del sacrificio, sin divisarse una esperanza de mas incremento y desahogo en la fortuna pública y privada.—D. y B.

EL CATALAN.

Nuestros artículos acerca la elección del diputado próximo á nombrarse, nos han proporcionado la honra de dar algo que hablar y lo que en nuestra época proporciona materia para dar algo que hablar, ya es bastante.

Se nos piden algunas explicaciones.... vamos á dárselas.

Qué es ese partido de la joven España, se nos pregunta: ¿Quién es? ¿quién lo forma? ¿De dónde viene? ¿A dónde va? ¿Quién lo guía? ¿Quién lo protege?...

¿Quién es?... Es el partido de la fe, la cruzada de esas jóvenes inteligencias que avanza resueltamente, la juventud española que va reuniéndose en silencio bajo los pliegues de una bandera nueva, bandera que ondeará sobre todos los partidos, bandera en que se lee ó en que se leerá un día: *Progreso, pero orden; Libertad, pero conciencia; Discusión, pero familia; Propiedad, pero respeto á la ley, pero respeto al derecho.*

¿Quién es?... Es la mezcla de todos los partidos jóvenes fundada en el crisol de la patria; es un montón de cenizas de las cuales, nuevo Fénix regenerador, sale brillante y esplendoroso, con sus ojos fijos en el sol, con sus alas bordadas de las perlas del rocío virginal; con su aureola de luz crepuscular, con sus impulsos de ambicioso vuelo, el partido joven (y no remozado), el partido nuevo (y no renovado) el partido-idea, porque una idea le personifica; el partido-principio, porque un principio le santifica.

¿Quién es?... Es la juventud de los hombres, la juventud de las ideas.

¿Quién lo forma?... Lo formarán todos esos sacerdotes de pensamiento que se apoderan de un periódico ó suben á una tribuna para desde allí esparcir los gérmenes de sana moral y sana política, semilla fecunda que puede fructificar en los trabajados campos de las ideas, dando por cosecha la felicidad de los pueblos.

¿Quién lo forma?... Lo formarán millares de jóvenes que han estudiado en las decepciones de sus padres, que han aprendido en los cataclismos de los pueblos, que han despertado en su cuna el eco del cañon de las góricas intestinas, que han dormido á la sombra de los laureles conquistados por la patria en luchas fratricidas, que han soñado al rumor de los cánticos patrióticos, que han visto incomprensibles lenas de libertad y estérmino escritos en la pared con el fango de las barricadas y que los han leído á la luz de la antorcha de las asonadas pasadas triunfante por las calles en manos de un ébrio tribuno de las turbas populares.

¿Quién es pues? repetimos..... Es la fe, la creencia, la verdadera patria.

¿Quién lo forma?... La juventud, la idea, el entusiasmo.

¿De donde viene?... Del país de los designios, de la tierra tal vez ilusoria de donde no está proscrita la ambición, porque la ambición es una virtud, y la virtud una verdad.

¿A donde va?... Al porvenir, á la desconocida.

¿Quién le guía?... La esperanza.

¿Quién le protege?... Dios.

Este es el partido de la joven España, este es el partido de entre cuyas nacientes filias hubiéramos querido ver salir al representante catalán que hijo de nuestros Fivallers y de nuestros Moncadas, hubiese ido hasta el pie del trono augusto á elevar la voz de nuestros derechos y á repetir el ayo quejumbroso de nuestras deprimidas libertades.

Ese representante cien electores se lo repiten en voz alta, pero ni su nombre será pronunciado en voz alta ni su cifra escrita en nuestras columnas. No es tiempo aun, no parte de un centro, ese partido de esperanzas no se las da aun fundadas á ciertos hombres pegados como la vid á la vieja escuela. Aun una vez cedamos el campo, dejemos combatir á los hombres que están en un centro, que nada tienen que esperar, pero en quienes se espera, y sea quien fuere el vencedor, pidámosle á Dios para él, voz con que clamamos por nuestra industria, inteligencia con que combatir por nuestros derechos, alma con que transmitir la justicia de nuestras quejas y corazón para comprenderlas.

